



La polémica medioambiental que encendió la tradicional Expo Cachagua entre vecinos y veraneantes de Laguna de Zapallar

Agitadas están las aguas en torno a la próxima Expo Cachagua, feria que desde hace 15 años ofrece desde moda hasta productos *gourmet* y que hace cinco años se realiza en el centro de eventos Parque Laguna Zapallar, aledaño al humedal Laguna y estero Catapilco.

Un grupo de veraneantes intenta frenar la muestra, reclamando que pone en peligro la conservación del lugar y sus especies nativas, cargos desestimados por el presidente de la junta de vecinos local y por el administrador del lugar, quien asegura que no existen estudios ni documentos que demuestren el supuesto deterioro.

El grupo, que en febrero pasado estampó una denuncia en la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) por ruidos molestos de una fiesta organizada en el centro de eventos, envió esta semana una nueva carta a la Superintendencia del Medio Ambiente alegando por la tardanza en esa resolución y pidiendo, ahora, que se adopten medidas que impidan la Expo Cachagua.

En la superintendencia señalan que el procedimiento sancionatorio, iniciado en abril, tiene su origen en 37 denuncias ciudadanas relacionadas a ruidos molestos producto de actividades desarrolladas por Parque Laguna Zapallar. “Tras estos antecedentes, la SMA formuló un cargo en contra de la empresa Inversiones El Parque SpA, titular de este establecimiento, y cuya infracción fue clasificada como leve”, explica Marie Claude Plumer, superintendente del Medio Ambiente.

La empresa presentó en mayo un Pro-



El humedal en Laguna de Zapallar.

grama de Cumplimiento (PDC), el cual fue rechazado por la SMA en agosto, a lo que la firma interpuso un recurso de reposición, aceptado este mes. Los titulares presentaron sus descargos, los que están siendo analizados por la superintendencia. “Es verdad que incumplimos la norma, pero fue por desconocimiento. Desde ese momento, decidimos que no íbamos a recibir más ese tipo de eventos, pese a que son los más lucrativos”, explica Manuel Correa, socio gestor de Parque Laguna Zapallar.

Cruce vehicular, el principal problema

“La concurrencia de personas genera desechos que muchas veces terminan en

las aguas del humedal, poniendo en peligro la vegetación y a las especies nativas”, sostiene Bernardita Del Solar, una de las veraneantes. También les preocupa la gran cantidad de gente —se esperan alrededor de 13 mil personas— que prevé recibir el evento entre el 16 y 19 de enero.

En esta línea, critican que el acceso a la feria sea por un paso que cruza el humedal y que carecería de los permisos correspondientes. “Solamente queremos que lo trasladen a un lugar apto, ya que este se trata de un humedal urbano, un ecosistema protegido, frágil. También estamos preocupados por la cantidad de autos”, agrega Bernardita.

La contradice Manuel Correa, quien afirma que el paso está habilitado y tiene

sus documentos al día. “El cruce que utilizamos, al igual que el de la Población Estadio, existe desde hace más de 20 años. Es más, el parque cuenta con una recepción final entregada el año 1994 y con una patente comercial y siempre se ha accedido por el mismo lugar”. Y añade que “son zonas de uso intensivo. ¿Qué quiere decir? Que son zonas preexistentes con tránsito de vehículos”.

Por su parte, el presidente de la junta de vecinos de la Población Estadio, cercana a Parque Laguna, tampoco cree que la feria tenga mayor impacto. “La mayoría de la flora y fauna está del puente —que une Puchuncaví con Zapallar— hacia abajo”, dice Leo Ramírez. Y respecto a las quejas de los otros vecinos, señala que “no por cuatro o cinco personas que defienden sus intereses van a perjudicar a un pueblo completo”.

En la misma línea, la socia fundadora y directora de Expo Cachagua, Claudia Lyon, apunta que “tenemos la certeza de que la realización de este evento no representa una amenaza para el humedal ni sus habitantes. Durante los últimos cuatro años hemos sido testigos de las mejoras indiscutibles que ha tenido el Parque Laguna bajo la administración actual, contribuyendo a la recuperación del lugar, su flora, fauna y entorno”.

En ese sentido, el presidente de la Fundación Lontra, Javier Trivelli, que mantiene un programa de guardaparques en el humedal, dice que “el paso de autos por la ribera del humedal podría generar impactos sobre la abundancia y la distribución de aves que ocupan el espacio cercano al sector de tránsito”.

“Hay algunas aves que son más territoriales, por lo que si estas se mueven a otros lugares, podría generar un desplazamiento de otras aves”, agrega.

Mientras la doctora Patricia Matus, epidemióloga medioambiental y académica de la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes, explica que “los humedales no tienen un límite estricto, y evidentemente se expanden cuando hay más agua y es el vehículo por el cual entran los contaminantes”. Y propone que “el paso sea solo peatonal y que los vehículos se estacionen en otra parte”.

Municipalidad: “No se han presentado inconvenientes”

Frente a la polémica, la Municipalidad de Zapallar responde que “hemos velado para que el medio donde se desarrolla no tenga impactos negativos de ningún tipo y, hasta ahora, no se han presentado inconvenientes. En función de esas mismas exigencias, este año han realizado mejoras sustanciales a su plan de manejo y mitigación, con espacios delimitados para el estacionamiento de automóviles, sin música a alto volumen y un control exhaustivo de residuos”.

De igual manera, los organizadores aún esperan por la resolución de la Delegación Presidencial de Petorca, que debe autorizar el evento. “Esta feria viene desde hace bastantes años, cuenta con el apoyo municipal y con todos los apoyos. Estamos a la espera de lo que nos dice Carabineros”, explica el delegado presidencial de Petorca, Luis Soto.